

MINUTA #42 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en el salón Marfil del Hotel Clarion Suites
El 13 de marzo de 2002

ASISTENTES:

Alfonso Callejas
 Byron Méndez
 Helen de Palmerola
 Eloy Lever
 Cuitlahuac Baños
 Erick Hernández
 Carlos Luis Rendón

Gabriela Rodríguez
 Erick Hernández
 Christopher Haase
 José Adolfo Aguilar
 Carlos Corea
 Héctor Samuel Aguilar
 Arturo Ordóñez
 Rigoberto Franco
 Fidel Villanueva

Rafael González
 Patrick Straka
 María Elena Lou de Solórzano
 José Morales
 Achim Menzel
 Karl Jacobs
 Heber Medina
 Andrés Piñol
 Carlos Castillo Cristales
 Federico Castillo Yaque
 Eduardo Lemus
 José Antonio Morales
 Maritza Hidalgo de Toledo
 Carlos Álvarez
 Ana Diéguez

Maritza Hidalgo de Toledo, Gerente General de EAN Guatemala, inició la reunión a las 09:55 dando la bienvenida a los asistentes. Seguidamente se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior, habiendo sugerido la siguiente modificación: En cuanto al procedimiento que sigue la Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla, primero la carga pasa a la báscula y luego al selectivo, en el acta consta el proceso a la inversa.

1. Comentarios e inquietudes de los miembros del Comité EDI Comercio

Exterior:

El Sr. Patrick Straka de Maersk, expresó que si a la fecha DOAN y OIRSA no están listos para recibir el manifiesto de carga electrónicamente, que a través de SAT se les traslade de la manera como estas Instituciones lo necesiten. Lo que quieren evitar es manejar con una parte de sus interlocutores EDI y con el resto papel, ya que esto sería un problema para las Navieras que a la fecha ya han hecho la inversión y el trabajo correspondiente.

El Sr. Karl Jacobs de Transmares, sugirió que el comité de trabajo se divida en dos grupos uno que se dedique a los aspectos técnicos y otro ejecutivo para los temas administrativos y de esta forma facilitar la implementación del sistema.

El Sr. Erick Cruz de Chiquita, sugirió que se programe una reunión técnica con SAT para aclarar dudas referente a las pruebas que ya se están intercambiando con el sistema de SAT ya que algunas veces se envía la información y reporta un error, se corrige y luego vuelve a reportar uno distinto.

El Sr. Carlos L. Rendón de COIRSA, sugirió que la naviera envíe el Manifiesto de Carga a SAT que esta Institución valide la información y que luego se encargue de distribuirla al resto de las Instituciones.

Con relación a la consulta si el CUSCAR se puede manejar indiferentemente en Español o en Inglés, el Ing. Baños respondió que se recibe sin problema en cualquiera de los dos idiomas. Se solicitó al Ing. Baños que el Lic. Roberto Diéguez por medio de una comunicación escrita dirigida a la Gremial de Navieros haga del conocimiento de todos que se puede manejar la información también en Inglés.

El Ing. Baños añadió que en el caso de la Declaración Aduanera no se admite Inglés, sino únicamente el idioma Español, sin embargo el Manifiesto de Carga no es una declaración.

En cuanto a la fecha establecida para que todos los interlocutores del Sector de Comercio Exterior estén preparados para iniciar el intercambio electrónico de documentos, el Ing. Baños indicó que existe una carta por parte de las Navieras en la que se ha expresado el compromiso de estar totalmente listos para el día 31 de marzo de 2002.

En cuanto al desarrollo de las pruebas el Ing. Baños indicó que primero se debe cumplir la primera etapa en la que se revisan los errores de sintaxis y los que una vez se corrijan y se obtenga la firma, ya se puede pasar a otra etapa en la que se probarán las adiciones a los manifiestos e incluso la sustitución completa de los mismos. Y luego en una tercera etapa iniciar las pruebas con la información requerida por DOAN Y OIRSA.

En lo que respecta a los valores que se deben utilizar en los dos sub elementos del AUT el Ing. Baños explicó que existen dos posibilidades para manejar este algoritmo. La primera consistiría en entregar los lineamientos para que cada uno genere sus llaves y produzca de esta forma las firmas digitales para cada documento que se genere.

La otra forma es que SAT genere y asigne a cada uno la firma electrónica. Estos valores son muy importantes para la autenticación de los documentos, sin embargo, en Guatemala a la fecha todavía no existen los certificados digitales con validez legal. Este tema se tratará durante la próxima reunión del comité y se espera la contribución de cada empresa involucrada en el comité para llegar a un consenso del esquema de seguridad que llene los requisitos de la mayoría.

Otro de los puntos discutidos fue el de WEB EDI, nuevamente el Ing. Baños expresó que este esfuerzo se debería hacer por medio de la Gremial de Navieros y prorratear el costo del mismo entre las ocho o diez navieras que estarían haciendo uso del mismo.

Relacionado al tiempo en el cual los diferentes actores del intercambio de información esperan estar listos, el Sr. Fidel Villanueva del Puerto Santo Tomás de Castilla expresó que está en el proceso de trámite para la contratación del software traductor y del esquema de seguridad para las comunicaciones. No puede indicar una fecha en la cual ya se encontrarán listos, pero esperan poder comunicar esa fecha para la próxima semana a EAN Guatemala. De igual forma, el Sr. Raúl Morales de COBIGUA indicó que la próxima semana estará informando la fecha en la cual estarán listos para iniciar las pruebas de intercambio.

El Sr. Erick Hernández de Crowley, expresó que para ellos es muy frustrante ya que realizaron su mejor esfuerzo por cumplir con la fecha establecida y estuvieron listos y espera que por medio de la Comisión Portuaria Nacional se pueda hacer presión para que Santo Tomás de Castilla se apresure y en poco tiempo pueda recibir la comunicación electrónica.

El Ing. Alfonso Callejas de la Comisión Portuaria Nacional, indicó que considera que los Puertos se encuentran en los últimos pasos para llegar a una implantación del proceso, las empresas portuarias están trabajando hasta donde se les permite de forma coordinada. En el caso del Puerto Santo Tomás de Castilla ellos han recibido bastante apoyo técnico de lo que ya tiene Puerto Quetzal.

En este momento las tres empresas portuarias también deben hacer sus trámites para que se les asigne el PIN por parte de SAT.

El Sr. Carlos Corea de DOAN, expresó que ellos tienen el apoyo del Programa de Seguridad Portuaria PSP y ya establecieron contacto con las dos empresas proveedoras de software y se espera que en esta semana se tome la decisión de con quien trabajarán. Expresó que no quieren ser motivo de atraso para ninguna Institución o Naviera y espera que para el mes de abril de 2002 ya estén listos para iniciar las primeras pruebas de intercambio.

El Dr. Carlos Menéndez de OIRSA, indicó que hace tres años iniciaron la administración de los servicios cuarentenarios, en esta oportunidad se acercaron a MAGA para tratar de conseguir el financiamiento para el proyecto pero la respuesta no fue favorable. Se acercaron también a la Oficina de Modernización del Estado y se les comunicó que los fondos ya no están disponibles para este proyecto. Por lo tanto, no se atreve a dar una respuesta indicando una fecha tentativa para cuando ellos podrían estar listos ya que lo tienen que hacer con fondos propios, sin embargo, ellos si requerirán de la información del Manifiesto de Carga. Raúl Morales de COBIGUA expresó que para ellos no es ningún problema se los imprime y envía.

El Dr. Menéndez indicó que OIRSA no quiere entorpecer el proceso y lo que solicita es el apoyo tanto de las Navieras como de las Portuarias.

Por parte de los Puertos Santo Tomás de Castilla y Puerto Quetzal consultarán con sus gerencias la ayuda que se le puede proporcionar a OIRSA, durante la próxima reunión estarán informando los resultados.

También expresó que en cuanto a los procedimientos en el Puerto agilizará mucho el trabajo de OIRSA, si recibe la información con anticipación y que los contenedores que sean sujetos a cualquier tratamiento, que no los estiben en cuartos niveles ya que esto representa un peligro para el personal y atraso para los tratamientos necesarios. Adicionalmente, el Dr. Menéndez hizo entrega a EAN Guatemala de los códigos que requerirá para el mensaje CUSRES para las retenciones de contenedores.

En cuanto al tema del catálogo de Lloyds Register, Raúl Morales ofreció solicitar la versión más actualizada a Rolf Meyer.

2. Fecha de la Próxima Reunión

Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el martes 02 de abril de 2002, por correo electrónico se les dará a conocer el lugar de la misma.

La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 13:40 horas.